

1888

CONTEXTO; Entrega N° 1.663; Junio 21, 2021

WILLIAM H. MECKLING

(¿1922? - 1998)

Estudió en las universidades de Denver y Chicago.

Enseñó en Denver, Butler, la universidad de California, Los Ángeles, y Rochester.

Entre 1964 y 1983 fue decano de la Escuela de Graduados en Administración de Empresas William E. Simon, que funciona en la universidad de Rochester.

¿Por qué los economistas nos acordamos de Meckling? Porque “más que ningún otro fue el responsable de definir el carácter de la institución, afirmó Charles Irving Plosser, actual decano de la Escuela... Estaba obsesionado por desarrollar una escuela de negocios dedicada al análisis riguroso de los problemas reales que existen en el mundo de los negocios, dijo Ross L. Watts... En tanto que Jerold L. Zimmerman lo considera el académico consumado, sistemático cuestionador y permanente estimulador para que los trabajos fueran lo mejor posible” (Tomczyk, 1998).

Su trabajo más conocido, publicado en 1976, escrito en colaboración con Michael Cole Jensen, en 1979 mereció el primer premio Leo Melamed. En sus primeras páginas se lee lo siguiente:

“Esta monografía integra elementos de la teoría de la agencia, la teoría de los derechos de propiedad y la teoría de las finanzas, para desarrollar una teoría de la estructura de la propiedad de las empresas”.

“La relación en una agencia es un contrato por el cual una o más personas (denominadas el principal) acuerdan con otra persona (el agente), realizar algunos servicios en su provecho, para lo cual delegan en el agente alguna autoridad decisoria... Al principal le resulta imposible, sin incurrir en costos, lograr que el agente adopte las decisiones óptimas según el criterio de aquel... Esta teoría del funcionamiento de la agencia no es normativa, sino positiva”.

“La empresa no es un individuo sino un complejo proceso decisorio, donde conflictúan los intereses de los diferentes participantes”.

“Cuando se plantean cuestiones del tipo principal y agente, el fracaso de la maximización del valor de la empresa es consistente con la eficiencia; y se entiende por qué quienes le prestan requieren limitaciones a las actividades de las empresas deudoras”.

. . .

Hay economistas que afirman que “todo está en Adam Smith”.

Probablemente se trate de una exageración, pero nunca está de más tener a don Adam del lado de uno. Lo cual explica que, al comienzo de su monografía, Jensen y Meckling citan la siguiente afirmación, que aparece en la página 700 de La riqueza de las naciones.

“No se puede esperar que los directores de las corporaciones, que gerencian el dinero ajeno y no el propio, le presten igual grado de atención que el que le dedican los socios de una sociedad... Por lo cual cabe esperar negligencia y prodigalidad, en la administración de los negocios de dichas empresas”.

Jensen, M. C. y Meckling, W. H. (1976): “Theory of the firm: managerial behavior, agency costs and ownership structure”, Journal of financial economics, 3, 4, octubre.

Tomczyk, G. M. (1998): “William H. Meckling, dean emeritus at University of Rochester, dies”, Newswise, 20 de mayo.